

CONCITRA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017

CONCITRA CIA. LTDA. Es una compañía limitada que tiene como objeto social es la construcción de obras civil, Actividades de compra, venta, alquiler y explotación de bienes e Inmuebles.

El domicilio tanto Tributario como operativo de la compañía está en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Cumbayá, Avenida Interoceánica número 780 y Siena, Edificio Halcón, segundo, piso oficina 211.

Destaco la colaboración de la Gerencia General, la misma que ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias establecidas en el país, tanto en los aspectos tributarios emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, Servicio de rentas Internas, como por la Superintendencia de Compañías y demás leyes pertinentes, a las cuales se encuentra sujeta.

Las políticas Aplicadas para el levantamiento contable de CONCITRA CIA. LTDA. Están fundamentadas respetando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

La información que contienen los estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la empresa, la cual nos manifiesta que la información está basada en el fiel cumplimiento de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y en la Normas Internacionales de Información Financiera Pymes.

El Activo Corriente del Estado de Situación Financiera en el cual se encuentra el Efectivo y sus Equivalentes es el resultado de las actividades operacionales de la empresa, siendo estos valores depositados en una cuenta bancaria.

Las obligaciones de la empresa: Son con las entidades de control como el servicio de Rentas Internas, y corresponden principalmente a las retenciones efectuadas en el giro del negocio pertenecientes a costos y gastos, se mantiene cuentas por pagar con los proveedores, el Seguro Social, por los aportes de las planillas del mes corriente.



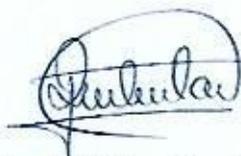
Las obligaciones con proveedores se manejan dentro de un plazo razonable el mismo que se conviene de acuerdo al volumen de compras, la posición contable con esta forma de adquisición de bienes, es la creación de una cuenta por pagar que se registra al momento de recibida la factura de compra, continuamente se emite el comprobante de retención al mismo que genera la obligación con el Servicio de Rentas Internas la cual será cubierta en la fecha de obligatoriedad. El cierre de la cuenta por pagar se hace una vez cumplido el plazo y girado el cheque en favor del proveedor con crédito al Banco.

La empresa también posee Pasivos no Corrientes, con sus Accionistas, que se han acumulado durante el periodo contable de acuerdo al desembolso hecho para cubrir obligaciones corrientes

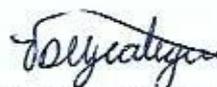
El Patrimonio con el que cuenta esta empresa está basado en el capital suscrito que apporto cada socio al momento de la constitución y del valor de los resultados acumulados de utilidad del ejercicio.

Los Ingresos de la empresa son exclusivamente propias del giro del negocio, y realizadas con sus respectivos respaldos.

Se han estructurado las políticas contables bajo el marco Legal, que rige la actividad de la compañía mismas que han sido debidamente aprobadas por la Junta General de Accionistas. Se registra y presentan los movimientos y obligaciones tributarias con valores razonables y de acuerdo a las normas y reglamentos a los que se encuentra regida la empresa.



Angélica Rubí Aguilar Armas
Contadora
RUC: 0401201538001
Reg. 035262



Sra. Rina Verónica Ramia Enríquez
Gerente General
CC: 1703661619